

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2013.**

---Con fundamento en lo dispuesto por los numerales 20, fracción I, 21, 22 y 23 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana del Estado de Morelos; artículos 5, fracción I, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; artículos primero y segundo fracción IV, inciso a), del acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, y demás dispositivos legales relativos y aplicables de los citados ordenamientos jurídicos. -----

---En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las nueve horas del día cinco de Abril del año dos mil trece, reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, ubicadas en Calle Las Quintas, numero 15, Colonia Cantarranas, en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos; presentes el **C. GRACO LUIS RAMIREZ GARRIDO ABREU**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano del Estado de Morelos; la **C. ELENA CEPEDA DE LEÓN**, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos y de esta Junta de Gobierno; **DOCTORA VESTA LOUISE RICHARSON LOPEZ COLLADA**, Secretaria de Salud del Gobierno del Estado de Morelos; **LICENCIADA ADRIANA FLORES GARZA**, Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos; **C. CARLOS RIVAPALACIO THAN**, Secretario de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; **C. CESAR AUGUSTO PEÑA ANGON**, en representación del **PSICOLOGO RENE SANTOVEÑA ARREDONDO**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Morelos; **ARQUITECTA PATRICIA IZQUIERDO MEDINA**, Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Morelos; **BLANCA ESTELA ALMAZO ROGEL**, en representación de la **C. ADRIANA DIAZ CONTRERAS**, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Morelos; **C.P. MARIA DEL ROSARIO MONTES ALVAREZ** en representación de la **C. CRISTINA FAESLER BREMER**, Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Morelos; **DOCTORA MARÍA ELISA ZAMUDIO ABREGO**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; el **CONTADOR PUBLICO EUGENIO MORALES RÍOS**, Comisario Público en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; **L.E.T.E.L.**

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2013

**JAQUELINE GUERRA OLIVARES**, Directora del Instituto del Deporte del Gobierno del Estado de Morelos y **BLAS EDUARDO RUIZ RAMIREZ**, en representación de la **MAESTRA MARINA ARAGÓN CELIS**, Directora del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos; todos ellos miembros de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos Morelos, en términos de lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos; así mismo y con motivo del acuerdo número **JG/DIF/5ª/ORD/001/OCT/2012**, aprobado por unanimidad de votos en la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, celebrada con fecha diecisiete de octubre del año dos mil doce, en la que se acordó que a las sesiones ordinarias de Junta de Gobierno del Sistema DIF Morelos, debían comparecer en su calidad de invitados los **CC. CRISTINA FAESLER BREMER**, Titular de la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Morelos; **MAESTRA MARINA ARAGON CELIS**, Directora del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos y **L.E.T.E.L. JAQUELINE GUERRA OLIVARES**; Directora del Instituto del Deporte del Gobierno del Estado de Morelos; en ese tenor y estando integrada la junta por la totalidad de sus miembros con el objeto de llevar a cabo **LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013**, se hacen constar los siguientes: -----

-----**ANTECEDENTES**-----

---Mediante oficio número DG-311-SJ/163/2013, de fecha veintiséis de Marzo del año dos mil trece, la DRA. MARIA ELISA ZAMUDIO ABREGO, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 20 y 21 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos y artículos primero y segundo fracción IV, inciso a), del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central; **CONVOCÓ** a los miembros de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos para que asistieran a la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** de dicho cuerpo colegiado, a celebrarse a las nueve horas del día cinco de abril del año dos mil trece, bajo el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum legal. -----
- 2.- Mensaje de Bienvenida de la **C. ELENA CEPEDA DE LEON**, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos.-----

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2013

- 3.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Morelos, el C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, tiene a bien designar como Presidenta de la presente segunda sesión ordinaria y en lo subsecuente como Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos a la C. Elena Cepeda de León, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos.-----
- 4.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, la aprobación de la designación de la Licenciada Mayra Pozos Ayala, Subdirectora Jurídica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, como Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno.-----
- 5.-Aprobación de la orden del día.-----
- 6.- Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha quince de Enero del año dos mil trece.-----
- 7.- Aprobación de la creación de la Dirección de Atención a la Discapacidad, misma que quedará subordinada a la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos.-----
- 8.- Presentación de los Lineamientos de los Programas de Asistencia Social aplicados en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos.-----
- 9.- Aprobación de las transferencias, reducciones y ampliaciones presupuestales correspondientes a los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2012. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.-----
- 10.- Aprobación del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2013.-----
- 11.- Revisión y aprobación del proyecto del Reglamento de Operación de Procedimiento de Mediación como Medio Alternativo en la Resolución de Violencia Familiar.-----
- 12.- Con fundamento en el artículo 30, Fracción II de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana del Estado de Morelos, se hace la presentación a los integrantes de la Junta de Gobierno sobre los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, correspondientes a los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2012.-----
- 13.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 Fracción II, de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana del Estado de Morelos, la aprobación de las reasignaciones presupuestales correspondientes al ejercicio 2012 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos.-----

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2013

-----**ASUNTOS GENERALES**-----

**A).-.** Se informa a los Integrantes de la Junta de Gobierno sobre el emplazamiento a huelga por parte del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Morelos, programado para las 12:00 horas del día catorce de junio del dos mil trece. -----

**12.-** Clausura de la Sesión. -----

-----**HECHOS**-----

---**PRIMER PUNTO.-** La C. ELENA CEPEDA DE LEÓN, Presidenta de esta Junta de Gobierno da cuenta a los asistentes que por medio de oficio número DG-311-SJ/163/2013, de fecha veintiséis de marzo del año dos mil trece, firmado por la DRA. MARÍA ELISA ZAMUDIO ABREGO, Directora General de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, fueron convocados a esta SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO, los Integrantes de éste Órgano de Gobierno, a la hora señalada para el inicio de la misma y una vez que se ha realizado el pase de lista correspondiente, se encuentran presentes la totalidad de sus integrantes a través de sus Titulares y Representantes asistentes, incluyendo la convocante Directora General del Sistema DIF Morelos; la Titular de la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Morelos; el representante de la Directora del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos; la Directora del Instituto del Deporte del Gobierno del Estado de Morelos y el Comisario Público del mismo Organismo, estos últimos quienes solamente tienen derecho a voz. Por lo que acto seguido la Presidenta de la Junta de Gobierno informa que existe Quórum Legal al estar presentes la mayoría de los miembros de este cuerpo colegiado, declarando formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria de esta junta de gobierno, procediéndose al desahogo de la presente sesión. -----

---**SEGUNDO PUNTO.-** La C. ELENA CEPEDA DE LEÓN, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, emite su mensaje de bienvenida a los integrantes de la Junta de Gobierno y una vez hecho lo anterior, concede el uso de la palabra al C. GRACO LUIS RAMIREZ GARRIDO ABREU, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

---**TERCER PUNTO.-** Acto seguido y en uso de la palabra, el C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos hace del conocimiento a los integrantes de esta Junta de Gobierno, previo a hacer una breve semblanza de los objetivos y metas del Gobierno de la nueva visión, que en términos del artículo 54 de de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos en este acto designa como Presidenta de la presente segunda sesión ordinaria y en lo subsecuente como presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2013

Familia del Estado de Morelos a la C. ELENA CEPEDA DE LEÓN, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, por lo que una vez hecho el comunicado que precede se hace constar tal mandato sin que se proceda a su votación por ser una facultad exclusiva del C. Gobernador.-----

---**CUARTO PUNTO.**- A continuación y conforme al orden del día planteado, La C. ELENA CEPEDA DE LEÓN, Presidenta de esta Junta de Gobierno, solicita en términos del artículo 65 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, la designación como Secretaria Técnica de esta Junta de Gobierno a la Licenciada MAYRA POZOS AYALA, Subdirectora Jurídica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; por lo que una vez escuchada dicha solicitud se emite el siguiente **ACUERDO, JG/DIF/2ª/ORD/001/ABR/2013:** Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban la designación de la Licenciada MAYRA POZOS AYALA como Secretaria Técnica de esta Junta de Gobierno.-----

---**QUINTO PUNTO.**- Continuando con el quinto punto se procede a dar lectura de los asuntos a tratar en el orden del día para la Sesión Ordinaria que se celebra, informándoseles en el acto a los integrantes de la Junta de Gobierno sobre los temas a tratar en dicha orden del día de la Junta de Gobierno, por lo que una vez informada debidamente esta Junta de Gobierno sobre dichos temas, se emite el siguiente **ACUERDO JG/DIF/2ª/ORD/002/ABR/2013:** Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban el quinto punto consistente en la aprobación de la orden del día sin modificación alguna.-----

---**SEXTO PUNTO.**- Continuando con el desahogo de la presente sesión, la Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, da lectura a la justificación del punto de acuerdo a ser aprobado, consistente en la Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de fecha quince de enero del año dos mil trece. Por lo que una vez que se le dio lectura al acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, se emite el siguiente **ACUERDO, JG/DIF/2ª/ORD/003/ABR/2012:** Por unanimidad de votos se aprueba y se procede a recabar las firmas correspondientes.-----

---**SEPTIMO PUNTO.**- Continuando con el desahogo del séptimo punto de la orden del día, consistente en la aprobación de la creación de una dirección de área denominada Dirección de Atención a la Discapacidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos y previa deliberación del punto, por cuanto a que financieramente se encuentra presupuestada la operatividad de dicha área, se **ACUERDA JG/DIF/2ª/ORD/004/ABR/2013:** Por unanimidad de votos los

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'AYALA', 'di', and 'leo']*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom left corner.]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom center.]*

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2013

integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban el Séptimo punto de la Orden del día sin modificación alguna consistente en la creación de la Dirección de Atención a la Discapacidad, misma que quedará subordinada a la dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos-----

---**OCTAVO PUNTO.**- Continuando con el desahogo del octavo punto de la orden del día consistente en la aprobación de los lineamientos de los programas de asistencia social aplicados en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos. Por lo que una vez expuesto el punto a los integrantes de este Órgano Colegiado, se **ACUERDA JG/DIF/2ª/ORD/005/ABR/2013:** Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban el octavo punto de la orden del día sin modificación alguna. -----

--- **NOVENO PUNTO.**- Continuando con el desahogo del noveno punto de la orden del día y con fundamento en lo dispuesto en lo dispuesto por el artículo 65 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, se somete a aprobación de los integrantes de la Junta de Gobierno las transferencias, reducciones y ampliaciones presupuestales del Sistema, correspondientes a los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del 2012. Por lo que una vez expuesto el tema y previa deliberación de los integrantes de este Órgano Colegiado, se **ACUERDA JG/DIF/2ª/ORD/006/ABR/2013:** Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban el noveno punto de la orden del día sin modificación alguna.-----

--- **DÉCIMO PUNTO.**- Continuando con el desahogo del décimo punto de la orden del día consistente en la Aprobación del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal dos mil trece del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos y una vez aclarado el punto y previa deliberación de los integrantes de la junta de gobierno se **ACUERDA JG/DIF/2ª/ORD/007/ABR/2013:** Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban el décimo punto de la orden del día sin modificación alguna.-----

---**DÉCIMO PRIMER PUNTO.**- Continuando con el desahogo del décimo primer punto de la orden del día consistente en la revisión y aprobación del proyecto de reglamento de operación de procedimiento de mediación como medio alternativo en la resolución de violencia familiar, mismo del que una vez explicado a los integrantes de la junta de gobierno se **ACUERDA JG/DIF/2ª/ORD/008/ABR/2013:** Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban el décimo primer punto de la orden del día sin modificación alguna.-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'M.A.C.', 'P', and others.]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]*

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2013

---**DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.**- Continuando con el desahogo del décimo segundo punto de la orden del día, se comunica a los integrantes de esta honorable Junta de Gobierno que en términos del artículo 30, Fracción II de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana del Estado de Morelos, se hace la presentación de los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, correspondientes a los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año dos mil doce, el cual previa explicación a los integrantes de la junta de gobierno se **ACUERDA JG/DIF/2ª/ORD/009/ABR/2013:** Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban el décimo segundo punto de la orden del día sin modificación alguna.-----

---**DÉCIMO TERCER PUNTO.**- Continuando con el desahogo del décimo tercer punto de la orden del día, la Presidenta de esta honorable Junta de Gobierno solicita la aprobación de las Reasignaciones Presupuestales correspondientes al ejercicio dos mil doce del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, mismo que después de una breve explicación a los integrantes de la junta de gobierno y previa deliberación de estos últimos en torno al punto propuesto se **ACUERDA JG/DIF/2ª/ORD/010/ABR/2013:** Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban el décimo tercer punto de la orden del día sin modificación alguna.-----

**ASUNTOS GENERALES** se les informa a los integrantes de la Junta de Gobierno el siguiente tema: -----

**A).**- El emplazamiento a huelga por parte del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo y entidades paraestatales del Estado de Morelos, programado para las 12:00 horas del día catorce de junio del dos mil trece.-----

---**DECIMO CUARTO PUNTO.**- Finalizando con el desahogo del décimo cuarto punto de la orden del día, consistente en la **CLAUSURA** de la presente sesión ordinaria; en uso de la palabra de la C. ELENA CEPEDA DE LEON, Presidenta de la Junta y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, manifiesta que una vez que han sido agotados los puntos de la orden del día, agradece la presencia de cada uno de los miembros de Junta de Gobierno y da por clausurada la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS, siendo las once horas con diez minutos del día en que se actúa, firmando al margen y calce de conformidad por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.-----

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2013

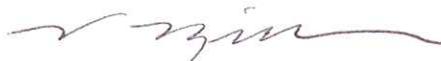
---



**C. GRACO LUIS RAMIREZ GARRIDO ABREU**  
Gobernador Constitucional del  
Estado de Morelos



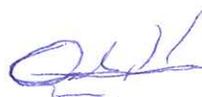
**SRA. ELENA CEPEDA DE LEON**  
Presidenta del Sistema para el  
Desarrollo Integral de la Familia del  
Estado de Morelos



**DRA. VESTA LOUISE RICHARDSON  
LÓPEZ COLLADA**  
Secretaria de Salud del Gobierno del  
Estado de Morelos



**LIC. ADRIANA FLORES GARZA**  
Titular de la Secretaria de Hacienda del  
Gobierno del Estado de Morelos



**C. CARLOS RIVA PALACIO THAN**  
Secretario de Administración del  
Gobierno del Estado de Morelos



**C. CESAR AUGUSTO PEÑA ANGÓN**  
En Representación de  
el Psicólogo RENE SANTOVEÑA  
ARREDONDO  
Secretario de Educación del  
Gobierno del Estado de Morelos

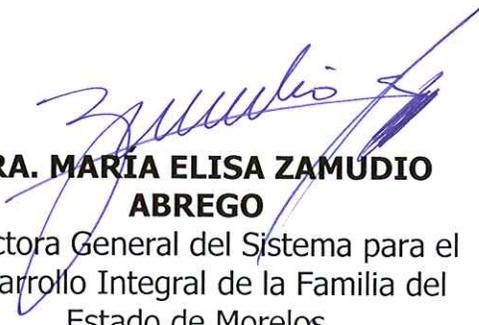


**ARQ. PATRICIA IZQUIERDO  
MEDINA**  
Secretaria de Obras Publicas del  
Gobierno del Estado de Morelos

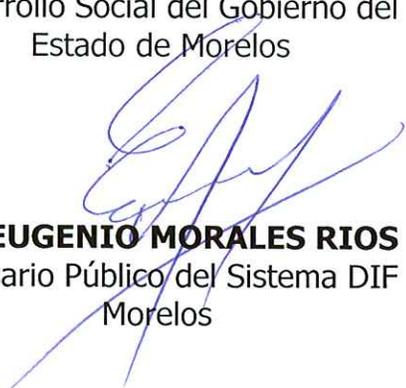
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2013



**BLANCA ESTELA ALMAZO ROGEL**  
En Representación de la C. ADRIANA  
DÍAZ CONTRERAS, Secretaria de  
Desarrollo Social del Gobierno del  
Estado de Morelos



**DRA. MARÍA ELISA ZAMUDIO  
ABREGO**  
Directora General del Sistema para el  
Desarrollo Integral de la Familia del  
Estado de Morelos



**C.P. EUGENIO MORALES RIOS**  
Comisario Público del Sistema DIF  
Morelos



**C.P. MARIA DEL ROSARIO MONTES  
ALVAREZ**  
En representación de  
CRISTINA FAESLER BREMER  
Secretaria de Cultura del Gobierno del  
Estado de Morelos



**L.E.T.E.L. JAQUELINE GUERRA  
OLIVARES;**  
Directora del Instituto Deporte del  
Gobierno del Estado de Morelos;



**C. BLAS EDUARDO RUIZ RAMIREZ**  
En Representación de la MAESTRA  
MARINA ARAGÓN CELIS, Directora del  
Instituto de Educación Básica del Estado  
de Morelos



**LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, PERTENECE A LA PÁGINA NUEVE DEL ACTA DE LA SEGUNDA  
SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS CELEBRADA EL DIA CINCO DE ABRIL  
DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

